

ÍNDICE

Breve CV de cada autor.....	V
Agradecimientos.....	XIII
Prólogos.....	XLIII
Introducción	XLIX

TOMO I

Título I. Aspectos generales

CAPÍTULO I

Aspectos históricos. Finalidad y naturaleza jurídica. Vigencia, modificación, denuncia y extinción

AB. LUCIANO VERNETTI

1. Antecedentes históricos.....	3
1.1. Antecedentes históricos del impuesto sobre los ingresos brutos	4
1.2. Génesis y evolución del Convenio Multilateral	5
1.2.1. Convenios de 1953 y Protocolo Adicional.....	5
1.2.2. Convenio de 1960.....	8
1.2.3. Convenio de 1964.....	9
1.2.4. Proyectos de reforma de 1971 y 1972	11
1.2.5. Muerte y resurrección	14
1.2.6. Convenio de 1977.....	16
1.2.7. Reforma de 1979	17
1.2.8. Protocolo adicional de 1980.....	18
1.2.9. Proyecto de 1988.....	19
1.2.10. Reforma de 2022	19
2. Fines y objetivos.....	19
3. Naturaleza jurídica	27
3.1. Notas contractuales y naturaleza contractual.....	32
3.2. Jurisprudencia	33

4. Vigencia, modificación, denuncia y extinción	35
4.1. Vigencia.....	35
4.2. Modificación.....	35
4.3. Denuncia	36
4.4. Extinción	36

CAPÍTULO 2
Convenio Multilateral y Ley de Coparticipación

CR. HORACIO GONZÁLEZ

1. Introducción	39
2. El Convenio Multilateral como mero mecanismo o herramienta de distribución de ingresos.....	41
3. Período fiscal para los contribuyentes del Convenio Multilateral. ¿Anual o mensual?	42
3.1. Sobre el alcance de la referencia expresa de la Ley de Coparticipación: “En el caso de contribuyentes comprendidos en el régimen del Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977, comprenderán períodos mensuales”	43
3.2. Anticipos del impuesto sobre base cierta. Exigibilidad	44
3.2.1. Los anticipos caducan, no prescriben	47
4. Los contribuyentes comprendidos en el Convenio Multilateral pagarán el impuesto respectivo en una única jurisdicción	50
5. El consenso fiscal del año 2021 y el compromiso de que “las provincias y la CABA respetarán las pautas generales que fijen los organismos del Convenio Multilateral en materia de regímenes de retención, percepción, recaudación e información”	52
Anexos	55

CAPÍTULO 3
La realidad económica y la verdad jurídica objetiva
en el marco del Convenio Multilateral

AB. SANDRA P. MARUCCIO - AB. LUCIANO VERNETTI

1. Aspectos introductorios	61
1.1. La interpretación jurídica. La interpretación de las normas tributarias	62
1.2. Métodos generales de interpretación.....	65
1.3. Métodos de interpretación particulares del derecho tributario y el fin práctico de la realidad económica	66

2. El principio de la realidad económica. Su recepción en el Convenio Multilateral	67
2.1. El principio de la realidad económica.....	67
2.2. Recepción del principio de la realidad económica en el Convenio Multilateral	68
2.2.1. El principio de la realidad económica en el texto del Convenio Multilateral de 1988.....	68
2.2.2. La aplicación del principio de la realidad económica por parte de los organismos de aplicación del Convenio Multilateral	69
3. La realidad económica y el principio de verdad jurídica objetiva.....	76
4. Consideraciones finales	82

CAPÍTULO 4

Las disposiciones varias del Convenio Multilateral

AB. MANUEL BALESTRETTI - AB. GABRIEL TEPEDINO

1. Introducción	85
2. Artículo 29. Las facultades de inspección.....	85
3. Artículo 30. Las obligaciones de los contribuyentes.....	90
4. Artículo 31. La colaboración interjurisdiccional.....	99
5. Artículo 32. Tratamiento diferencial.....	102
6. Artículo 33. Acrecentamiento	104

CAPÍTULO 5

Convenio Multilateral y consenso fiscal

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - AB. LUCIANO VERNETTI

1. Introducción	109
2. Estatus jurídico del consenso 2020 y 2021.....	110
3. Compromiso relativo a los regímenes de recaudación e información.....	112
3.1. El Convenio Multilateral y los regímenes de recaudación.....	112
3.2. Pautas generales establecidas por la CA	113

CAPÍTULO 6

Los regímenes de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos y su necesario tratamiento armónico en el marco del Convenio Multilateral

CR. JORGE H. AROSTEGUY

1. Marco conceptual.....	117
1.1. Primero lo primero.....	117

1.2. El hecho imponible del impuesto sobre los ingresos brutos como punto central del esquema.....	118
1.3. Regímenes de recaudación y la cuantía del impuesto	118
1.4. Las cuestiones de administración tributaria.....	120
2. Naturaleza y objetivos de los regímenes de Recaudación. Distintas situaciones	121
2.1. Operaciones vinculadas y no vinculadas a hechos imponibles	121
2.2. Distintos tipos de operaciones no vinculadas con hechos imponibles ..	122
3. La conjunción de los regímenes establecidos por la Comisión Arbitral con los regímenes locales	122
3.1. Interesante pronunciamiento en un caso concreto	122
4. Regímenes de recaudación. Las pautas generales establecidas por la Comisión Arbitral y los regímenes establecidos por la misma	125
4.1. El esquema actual a la luz de la resolución general (CA) 18/2022.....	125
4.2. Regímenes de retención, percepción y recaudación. Lineamientos a observar respecto a los mismos.....	125
4.2.1. Una interesante y truncada experiencia normativa.....	128
4.3. Los regímenes vigentes.....	129
4.3.1. SIRCAR	129
4.3.2. SIRPEI	130
4.3.3. SIRCREB	130
4.3.4. SIRTAC.....	131
4.3.5. SIRCUPA.....	132
5. El Consenso Fiscal 2021 y los compromisos vinculados a regímenes de recaudación.....	132
6. Comentarios finales. Reflexiones	133

CAPÍTULO 7
El SIRCREB bajo el prisma
de la revisión judicial

AB. GERARDO RATTI

1. Del sistema de recaudación: SIRCREB	135
2. Cuestionamientos referidos a la legitimidad y procedencia del sistema.....	138
2.1. “Minera IRL Patagonia SA c/ GCBA s/ amparo” (expte. 10.311/13).....	139
2.2. “Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Sociales Palmares Limitada c/ Comisión Arbitral del Convenio Multilateral s/ Proceso de Conocimiento”	141

2.3. “Cofco International Argentina SA (Mc) c/ EN-Comisión Arbitral del Convenio Multilateral - Resol 104/04 s/ Proceso de conocimiento” y “Hernán Buchholz SA c/ Comisión Arbitral del Convenio Multilateral s/ Proceso de conocimiento”	142
3. Conclusión	143

CAPÍTULO 8

La Comisión Arbitral frente a la armonización tributaria local

AB. LUCIANO VERNETTI - CR. LUIS MARÍA CAPELLANO

1. Nuevos roles	145
2. Armonización tributaria local	147
2.1. Aspectos históricos	147
2.2. La armonización tributaria local	152
2.2.1. Armonización tributaria y el funcionamiento de los Estados locales	154
2.3. Concepto y tipos de armonización	155
3. La CA y la armonización tributaria local	158
3.1. Logros de armonización en el ámbito del Convenio Multilateral	159
4. Simplificación tributaria	160

Título II. Aspectos procedimentales

CAPÍTULO 1

Comisión Arbitral

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - AB. LUCIANO VERNETTI

1. Comisión Arbitral	165
1.1. Naturaleza jurídica	165
1.2. Integración del organismo	172
1.2.1. Reglamento interno	175
1.2.2. Autoridades	176
1.2.3. Sede y horario de funcionamiento	176
1.2.4. Presupuesto y financiamiento	176
1.3. Funciones	177
2. Procedimiento	177
2.1. Jurisdicción	178
2.2. Competencia. Límites para su ejercicio	180
2.2.1. Municipios. Sometimiento a la jurisdicción	181
2.2.2. Municipios. Base imponible municipal	183

2.2.3. Municipios. Ausencia de poder tributario, ausencia o alcance del hecho imponible	184
2.2.4. Municipios. Tributos que no toman como base imponible los ingresos brutos.....	185
2.2.5. Presentación que requiere que se determine un coeficiente.....	185
2.2.6. Actualizaciones, intereses y multas.....	186
2.2.7. Alcance del hecho imponible	187
2.2.8. Alícuota aplicable en el IIBB y encuadre de la actividad económica.....	188
2.2.9. Base imponible del IIBB.....	189
2.2.10. Sujetos pasivos del tributo	190
2.2.11. Nulidades procesales locales	190
2.2.12. Determinaciones sobre base presunta	191
2.2.13. Exenciones	194
2.2.14. Determinación a agentes de recaudación	194
2.2.15. Sujetos no alcanzados por el Convenio Multilateral.....	196
2.2.16. Política tributaria y autonomía provincial en la fijación de políticas tributarias.....	197
2.2.17. Ausencia de determinación de oficio.....	197
2.2.18. Violación a la Ley de Coparticipación.....	199
2.2.19. Prescripción de las facultades del fisco.....	199
2.2.20. Inconstitucionalidad	199
2.2.21. Concesión de un recurso extraordinario federal.....	199
2.2.22. Otros tributos provinciales.....	200
2.2.23. Devolución y suspensión de retenciones	200
2.2.24. Establecimiento de la responsabilidad solidaria	201
2.2.25. Discriminación por ubicación del lugar del establecimiento.....	201
2.2.26. Inscripción	201
2.3. Resoluciones generales. Efectos. Vigencia. Apelación.....	201
2.4. Actuación de oficio	208
2.5. Denuncias de incumplimiento	210
2.6. Consultas	211
2.6.1. Las jurisdicciones frente a las consultas en materia de Convenio Multilateral.....	214
2.7. Casos concretos.....	215
2.7.1. Caso concreto.....	215
2.7.2. Caso Concreto. Determinación de oficio. Requisitos	216
2.7.3. Caso concreto. Interpretaciones distintas	220
2.7.4. Caso concreto. Repetición.....	222

2.8. De la interposición de la acción ante la Comisión Arbitral de configurarse el “caso concreto”	222
2.8.1. Cómputo de los plazos	223
2.8.1.1. Vistas de actuaciones	224
2.8.1.2. Feria en sede local	225
2.8.1.3. Asuetos locales	225
2.8.1.4. Asuetos nacionales	226
2.8.1.5. Plazo de gracia	226
2.8.1.6. Acción prematura	227
2.8.2. Plazo para resolver en sede local	227
2.8.3. Aspectos formales de la presentación	228
2.8.3.1. Dónde se realizan las presentaciones	228
2.8.3.2. Mesa de Entradas Virtual (MEV)	228
2.8.3.3. Forma de la presentación	230
2.8.3.4. Documentos a acompañar al inicio de la acción	231
2.8.3.5. Falta de presentación de documentación	232
2.9. Fundamentación de la acción	233
2.10. Prueba y medidas para mejor proveer	235
2.11. Del traslado a las jurisdicciones afectadas	243
2.12. De la sustanciación de las pruebas	245
2.13. Del dictamen de Asesoría	245
2.14. De los efectos de la interposición de la acción ante la Comisión Arbitral	246
2.15. Normas de aplicación supletoria	247
2.16. Leyes de procedimiento administrativo	248
2.17. Resolución del caso concreto. Efectos	249
2.18. Recursos contra las resoluciones de la CA	250
2.19. Notificaciones	251

CAPÍTULO 2

Comisión Plenaria

AB. DANIELA C. CISTOLA

1. Integración	255
2. Competencia. Facultades	255
2.1. Límites en su competencia	257
3. Apelación. Procedimiento recursivo	259
3.1. Régimen procesal	259
3.2. Ejecutoriedad de las resoluciones	262

3.3. Aclaratoria	264
4. Revisión judicial de las decisiones de la Comisión Plenaria. Recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación	265
4.1. Resoluciones de la Comisión Plenaria judicializadas. Jurisprudencia de la CSJN	267
4.1.1. “Bunge y Born SACIF s/ impuesto a las actividades lucrativas” ...	267
4.1.2. “Compañía Minera Aguilar”	267
4.1.3. “Makro SA s/ su recurso extraordinario por denegación de recurso de apelación contra declaración de incompetencia de la Comisión Arbitral”	268
4.1.4. “Libertad SA c/ Ciudad de Buenos Aires”	270
4.1.5. “Provincia de Misiones s/derogación de las Resoluciones Generales N° 70/02 y 16/05”	271

CAPÍTULO 3

Protocolo adicional al Convenio Multilateral del 18/8/77

AB. GERARDO RATTI

1. Introducción	275
2. Requisitos para la aplicación del Protocolo Adicional	279
2.1. Texto del Protocolo Adicional. Primera parte	279
2.2. Texto del Protocolo Adicional. Segunda parte	282
2.3. Texto de la RG 3/07 CA	283
3. La posición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	288

CAPÍTULO 4

La competencia de la Comisión Federal de Impuestos frente a las resoluciones de los organismos de aplicación del Convenio

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - AB. LUCIANO VERNETTI

1. De las funciones y/o competencias	298
2. ¿Ejecutoriedad u obligatoriedad de las resoluciones de los organismos del Convenio Multilateral?	302
2.1. La Comisión Federal de Impuestos como organismo de alzada o revisión de lo resuelto por la Comisión Arbitral o Plenaria, en el caso concreto	307
2.2. De las sanciones en caso de incumplimiento.....	309

3. Resolución general interpretativa 30/2002 del Comité Ejecutivo de la Comisión Federal de Impuestos	311
4. Antecedentes de actuaciones en la Comisión Federal de Impuestos	314
4.1. Resolución del Comité Ejecutivo 61 (21/12/88). UIA. Tasa de inspección por seguridad e higiene. Municipalidad de La Matanza. Provincia de Buenos Aires.....	314
4.2. Resolución del Plenario de la Comisión 33 (3/1/90). Unión Industrial Argentina. UIA. Provincia de Buenos Aires. Municipalidad de La Matanza. Recurso de Revisión. Resolución 61. Tasa de Inspección.....	315
4.3. Resolución del Comité Ejecutivo 72 (26/2/93). American Express. Municipalidad de General Pueyrredón. Provincia de Buenos Aires. Tasa de inspección, seguridad e higiene. Comisión Arbitral.....	315
4.4. Resolución del Comité Ejecutivo 98 (29/6/94). Cámara aceitera. Municipalidad de San Lorenzo. Provincia de Santa Fe. Derecho de registro e inspección.....	315
4.5. Resolución del Comité Ejecutivo 102 (14/10/94). Cámara de la Industria aceitera. Municipalidad de Puerto General San Martín. Provincia de Santa Fe. Derecho de registro e inspección	316
4.6. Resolución del plenario de la Comisión 48 (7/3/96). Cámara aceitera. Municipalidad de San Martín. Provincia de Santa Fe. Derecho de registro e inspección. Exportaciones	316
4.7. Resolución del Comité Ejecutivo 117 (22/8/95). Bunge y Born. Impuesto sobre los ingresos brutos. Ingresos brutos. Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento	317
4.8. Resolución del plenario de la Comisión 47 (8/4/96). Bunge y Born. Impuesto sobre los ingresos brutos. Pacto Federal. Recurso de revisión. Resolución 117	317
4.9. Resolución del Comité Ejecutivo 207 (21/8/02). Vicentín c/ Municipalidad de San Lorenzo. Provincia de Santa Fe. Derecho de registro e inspección. Comisión Arbitral.....	318
4.10. Resolución del Comité Ejecutivo 206/2002. YPF. Municipalidad de San Lorenzo. Provincia de Santa Fe. Derecho de registro e inspección. Comisión Arbitral.....	319
4.11. Resolución del Comité Ejecutivo 208/2002. Tía. DGR de Posadas. Municipalidad de Posadas. Provincia de Misiones. Derecho de registro e inspección. Comisión Arbitral	320
4.12. Resolución del Comité Ejecutivo 211/2002. ESSO. Municipalidad de San Lorenzo. Provincia de Santa Fe. Comisión Arbitral	321
4.13. Resolución del Comité Ejecutivo 625/2012. Expte. 1015/12. Pcia. de Tucumán s/ Denuncia de Nulidad en la tramitación del expte. CM 932/10	322

4.14. Resolución del Comité Ejecutivo 742/2014. Provincia de Tucumán. Comisión Arbitral. Vicios en procedimiento	323
4.15. Resolución del Comité Ejecutivo 806/2014. Expte. 1135/13, “Provincia de Tucumán c/ Comisión Plenaria del CM s/ Vicios en procedimiento y afectación del debido proceso en expediente CM N° 923/2010”	324
5. Conclusión	325

CAPÍTULO 5

Revisión judicial de las decisiones de la Comisión Plenaria del Convenio Multilateral del 18/8/77

AB. CR. GERMÁN L. GIANOTTI

1. Introducción	327
2. Deslinde constitucional de competencias tributarias.....	328
3. El Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977	329
4. Cuestiones procesales derivadas del particular estatus jurídico del Convenio Multilateral del 18/8/1977	332
4.1. Controversias en el marco de la competencia establecida en el artículo 24, inciso b, del Convenio Multilateral.....	332
4.2. Controversias en el marco de la competencia establecida en el artículo 24, inciso a, del Convenio Multilateral	337
5. Reflexiones finales.....	340

Título III. Ámbito de aplicación

CAPÍTULO 1

Artículo 1. Aspectos generales

AB. LUCIANO VERNETTI

1. Norma vigente	345
2. Evolución normativa	346
3. Alcance de la norma.....	354
3.1. Interacción del artículo 1 y el resto de las normas del Convenio Multilateral	355
3.2. Situaciones alcanzadas.....	356
3.2.1. Aspecto subjetivo.....	356
3.2.2. Actividad interjurisdiccional	357
3.2.3. Caracteres de la actividad para ser interjurisdiccional.....	357
3.2.4. Una antigua discusión. Convenio sujeto o convenio actividad	359

3.2.4.1. Convenio actividad	360
3.2.4.2. Convenio sujeto.....	361
3.2.5. Unicidad del contribuyente y la proyección sobre otros temas	370

CAPÍTULO 2

La incidencia del gasto en el desarrollo de la actividad en más de una jurisdicción. “Sustento territorial”

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - CR. PABLO A. MICHELINI

1. El impacto de las nuevas tecnologías. Operaciones virtuales.....	389
2. “Consenso Fiscal 2021”. Nexos jurisdiccionales con la jurisdicción	392

CAPÍTULO 3

De la economía tradicional a la economía digital

AB. LUCIANO VERNETTI

1. Comercio electrónico. Resolución general CA 83/2002.....	398
2. Presencia digital. Resolución general CA 5/2021.....	405
2.1. Artículo 1.....	406
2.2. Artículo 2.....	406
2.3. Artículo 3.....	408
2.3.1. Inciso a.....	409
2.3.2. Inciso b	412
2.3.3. Inciso c.....	413
2.3.4. Inciso d	414
2.4. Artículo 4.....	415
2.5. Artículos 5 y 6.....	415
3. Presencia digital significativa	415
4. Una nueva perspectiva en la interpretación de los incisos del artículo 1 del Convenio Multilateral	416

CAPÍTULO 4

Tasas municipales en el ámbito del Convenio Multilateral

AB. DANIELA C. CISTOLA - AB. GERARDO RATTI

1. Estructura jurídica de las tasas	419
2. Determinación de la base de imposición	421
3. Armonización de las potestades tributarias de los municipios.....	425
3.1. Límites de las normas constitucionales e intrafederales	425
3.2. El artículo 35 del Convenio Multilateral del 18/8/77	427

4. Tratamientos diferenciales	439
4.1. Montos mínimos	439
4.2. Ingresos por exportaciones	442
4.3. Acuerdo intermunicipal	446
5. Vías de impugnación de las resoluciones dictadas por los organismos de aplicación del Convenio Multilateral.....	448

TOMO II

Título IV. Régimen general

CAPÍTULO 1

Ingresos. Concepto general. Ingresos brutos vs. base imponible. Diferencia entre atribución y distribución

CR. DEMIAN E. TUJSNAIDER - CR. MARÍA ESTHER PARRAVICINI

1. Divagando un poco en la introducción	453
2. Qué nos dice el Convenio sobre el ingreso.....	453
2.1. No por mucho madrugar se amanece más temprano	453
2.2. Al que madruga Dios lo ayuda	455
3. Qué no nos dice el Convenio	456
3.1. Los ingresos no computables.....	456
3.2. Ingresos brutos totales (no tan totales).....	461
4. Función del Convenio Multilateral y las potestades de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	462
4.1. Atribuir para distribuir.....	464
5. Y hasta aquí llegó el Convenio.....	465
5.1. La transformación de ingresos brutos a base imponible.....	465
5.2. Un caso de incompatibilidad	467
6. Finalizamos con el caso “Pirelli Neumáticos SA c/Provincia de Misiones” ..	471

CAPÍTULO 2

Atribución de ingresos en materia de bienes

CR. GUSTAVO A. FARINA

1. Conceptos generales	475
2. Ejercicio de actividades en varias jurisdicciones.....	476
3. Operaciones entre presentes y entre ausentes.....	478
3.1. Introducción	478
3.2. Operaciones entre ausentes	478

3.3. Operaciones entre presentes.....	479
3.4. Criterio definido por los organismos de aplicación del Convenio Multilateral	480
4. Distintos criterios de asignación de los ingresos	481
4.1. Lugar de concertación	481
4.2. Lugar de entrega de los bienes objeto de la operación	482
4.3. Lugar de utilización económica.....	483
4.4. Domicilio del adquirente.....	484
4.5. Destino final de los bienes.....	487
4.6. Destino final de los bienes en el caso de “operaciones entre ausentes” y “realizadas por medios electrónicos”	490
5. Reflexiones finales	494

CAPÍTULO 3

Atribución de ingresos por prestaciones de servicios

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - CR. PABLO A. MICHELINI

1. Empresas comercializadoras de señales televisivas para sistemas de TV pagas.....	498
1.1. “ESPN SUR SRL c/ Santa Fe”. Resolución CA 25/2008. Ratificada por resolución CP 2/2009.....	498
1.2. “ESPN SUR SRL c/ Provincia de Córdoba”. Resolución CA 55/2008	498
1.3. Antecedente jurisprudencial de la Provincia de Córdoba. “Arte Radio Televisivo Argentino SA y otros C/ Provincia de Córdoba – Plena jurisdicción”	499
2. Ingresos por la actividad de producción y comercialización de eventos realizados en una jurisdicción para su posterior transmisión por televisión ..	500
2.1. “Torneos y Competencias SA contra Provincia de Córdoba”. Resolución CA 56/2008 ratificada por resolución CP 20/2009.....	500
3. Ingresos provenientes de sistemas informáticos y de procesamiento de datos y administración de cajeros automáticos y demás servicios. Transacciones con otras redes	500
3.1. “Red Link SA c/ Provincia de Buenos Aires”. Resolución CA 1/2006 ratificada por resolución CP 13/2007	500
3.2. “Banelco SA c/ Provincia de Buenos Aires”. Resolución CA 43/2006 ratificada por resolución CP 19/2007	501
3.3. “Organización Veraz SA c/ Provincia de Córdoba”. Resolución CA 4/2006	503
4. Ingresos por procesamiento e información de entidades que administran y/o procesan transacciones para aquellas emisoras y/o pagadoras de tarjetas de crédito y/o débito.....	504

4.1. “Visa Argentina SA c/ Provincia de Buenos Aires”. Resolución CA 70/2010 ratificada por resolución CP 25/2011.....	504
4.2. “Argencard SA c/ Provincia de Córdoba”. Resolución CA 3/2006 ratificada por resolución CP 7/2007	505
5. Ingresos por servicios de paquetes turísticos.....	506
5.1. “Travel Rock SA contra Río Negro (prestación de servicios turísticos estudiantiles)”. Resolución CA 36/2019.....	506
5.2. “Travel Rock SA contra Río Negro (prestación de servicios turísticos estudiantiles)”. Resolución CP 24/2020	508
5.3. “Hotel Internacional Iguazú SA c/ Provincia de Buenos Aires.” Resolución CA 33/2008	509
6. Ingresos provenientes de la prestación de los servicios de cobertura de salud	510
6.1. “CS Salud SA c/ Provincia de Buenos Aires”. Resolución CA 2/2016 ratificada por resolución CP 32/2016	510
6.2. Resolución general CA 4/2019. La prestación del servicio de cobertura de salud	511
7. Servicios de localización y rastreo de vehículos	511
7.1. “Ituran de Argentina SA c/Provincia de Buenos Aires”. Resolución CA 13/2011	511
8. Prestación de servicios integrales –inescindible– que involucran más de una jurisdicción.....	512
8.1. “Acme Analytical Laboratories (Argentina) SA c/ Provincia de Santa Cruz”. Resolución CA 55/2019.....	512
8.2. “Acme Analytical Laboratories (Argentina) SA c/ Provincia de Santa Cruz”. Resolución CP 02/2022	513
8.3. “Western Geco SA c/ Provincia de Neuquén”. Resolución CA 11/2009 ratificada por resolución CP 23/2010	515
8.4. “Inlab SA c/ Provincia del Chubut”. Resolución CA 64/2014 ratificada por resolución CP 25/2015	516
9. Servicios de publicidad por Internet y televisión.....	517
9.1. “Mercado Libre SRL contra Provincia de Santa Fe”. Resolución CA 12/2020 ratificada por resolución CP 4/2021.....	517
9.2. “Fox Latin American Channel SRL c/Provincia de Buenos Aires”. Resolución CA 78/2015. Ratificada por resolución CP 30/2016.....	519
10. Comercialización de bienes conjuntamente con la provisión, instalación y puesta en marcha de los mismos	520
10.1. “Alcatel Techint SA c/ Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Resolución CA 15/2001	520

10.2. “Nokia Argentina SA c/ Ciudad Autónoma de Buenos Aires” Resolución CA 45/2007	521
11. Colocaciones de fondos en operaciones financieras.....	522
11.1. Inicio de actividad por colocaciones de fondos en operaciones financieras	526
12. Resolución general ca 14/2017. Domicilio del adquirente en las prestaciones de servicios	527
13. Conclusión	528

CAPÍTULO 4

Atribución de los gastos

CR. RICARDO M. CHICOLINO

1. Definición de gasto.....	531
2. Definición de costo.....	532
3. Reflexiones sobre las diferencias entre costo y gasto	533
4. Diferencia entre el balance contable y el balance impositivo elaborado a los fines del Convenio Multilateral	533
5. Importancia del gasto en la distribución de materia imponible	538
5.1. Gastos según las normas contables profesionales y gastos según el Convenio Multilateral.....	538
6. Computabilidad de los egresos	540
7. Gastos no computables enumerados en el artículo 3 del CM	544
7.1. “El costo de la materia prima adquirida a terceros destinados a la elaboración en las actividades industriales, como tampoco el costo de las mercaderías en las actividades comerciales. Se entenderá como materia prima, no solamente la materia prima principal, sino todo bien de cualquier naturaleza que fuere que se incorpore físicamente o se agregue al producto terminado”	545
7.2. El costo de las obras o servicios que se contraten para su comercialización.....	552
7.2.1. El caso concreto “Viacart SA”	553
7.2.2. El caso concreto “Kowzef SA.....	554
7.2.3. El caso concreto “Structured Intelligence Argentina SA”	556
7.2.4. El caso concreto “Pautas y Medios SA”	560
7.2.5. El caso concreto “Transportadora de Gas del Sur SA”	563
7.3. Los gastos de propaganda y publicidad	564
7.3.1. El caso concreto “Nike Argentina SA”	565
7.3.2. El caso concreto “Sport Club SA”	568

7.4. Los tributos nacionales, provinciales y municipales (impuestos, tasas, contribuciones, recargos cambiarios, derechos, etc.)	568
7.4.1. El caso del impuesto a los débitos y créditos bancarios	569
7.4.2. El caso de las contribuciones patronales	569
7.5. Los intereses	571
7.6. Los honorarios y sueldos a directores, síndicos y socios de sociedades, en los importes que excedan del uno por ciento (1%) de la utilidad del balance comercial.....	572
7.7. Otros gastos no computables no enumerados en el artículo 3 del CM ...	573
7.7.1. Valor patrimonial proporcional y diferencias de cambio	573
7.7.2. Gastos vinculados a exportaciones	573
7.8. Amortizaciones	574
7.9. El prorrateo en el Convenio Multilateral	575
7.10. El tratamiento de las regalías en el ámbito del Convenio Multilateral	576
7.10.1. Definición del término regalías	576
7.10.2. Tratamiento contable de las regalías	576
7.10.3. Conceptualización de las regalías	578
7.10.3.1. Respecto de las regalías hidrocarburíferas.....	578
7.10.3.2. Vinculadas a las transferencias de know how.....	580
7.10.3.3. Vinculadas a la cesión de un derecho (marca o patente) tanto sea para su producción y venta como a los fines de su comercialización estrictamente.....	581
7.10.3.4. Nuestra opinión.....	582
7.11. Gastos de telecomunicaciones.....	584
8. Atribución de gastos	584
8.1. Principio rector.....	585
8.2. El gasto debe imputarse a la jurisdicción del devengamiento	587
8.3. Imputación de las amortizaciones de bienes de uso	587
8.4. La importancia de la magnitud del gasto	588
8.5. Gastos de escasa significación	590
8.6. Gastos de flete.....	592

CAPÍTULO 5

Procedimiento para el armado del coeficiente unificado

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI

1. Introducción	593
2. El punto de partida para el armado del coeficiente.....	593

2.1. De las casuísticas para obtener los datos	594
2.2. Balance histórico o ajustado por Inflación	595
2.3. Ingresos y gastos a considerar	596
2.4. Cantidad de decimales a considerar	597
3. El coeficiente de ingresos y el coeficiente de gastos	597
4. El coeficiente unificado.....	599
4.1. La situación especial de los anticipos de enero, febrero y marzo	601

CAPÍTULO 6

Artículo 14: Inicio y cese de actividades

CR. JAVIER FORNERO

1. Introducción	603
2. Antecedentes	604
2.1. Convenios anteriores al del año 1960.....	604
2.2. Convenio Multilateral del 14 de abril de 1960	605
2.3. Convenio Multilateral del 23 de octubre de 1964	607
2.4. Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977	608
2.5. Modificación del artículo 14 del Convenio Multilateral del 18 de agosto de 1977	609
2.6. Convenio Multilateral del 2 de septiembre de 1988	609
2.7. Resolución general 23/1984	610
2.8. Resolución general 42/1992	610
2.9. Resolución general 81/2001	610
2.10. Resolución general 91/2003	611
2.11. Resolución general 6/2016	612
2.12. Resolución general 10/2019	613
3. Análisis de la normativa	614
3.1. Inicio de actividades	616
3.1.1. Inicio de actividades en dos o más jurisdicciones asumiendo la condición de contribuyente del Convenio Multilateral.....	617
3.1.2. Inicio de actividades en una o varias jurisdicciones de un contribuyente local o que ya tributa bajo las normas del Convenio Multilateral.....	618
3.1.3. Fecha de inicio de actividades	620
3.1.4. Ejemplos	623
3.2. Cese de actividades.....	627
3.2.1. Ejemplo.....	628
3.3. Fusión.....	630

3.3.1. Fusión propiamente dicha.....	632
3.3.2. Fusión por absorción.....	633
3.3.3. Ejemplo.....	634
3.4. Municipios.....	636
3.4.1. Aplicación del artículo 14 a los casos de inicio de actividades en los municipios.....	636
3.4.2. Aplicación del artículo 35 del Convenio Multilateral y los casos de inicio y cese de actividades.....	638

CAPÍTULO 7

Aplicación del Convenio Multilateral a las actividades vinculadas directa o indirectamente con los criptoactivos

AB. BRUNO FRANCESCO LI YERN - AB. MANUEL BALESTRETTI

1. Aspectos introductorios.....	641
1.1. Minería y <i>pool</i> de minería.....	643
1.2. <i>Staking</i>	645
1.3. Intermediación de los <i>exchange</i>	646
1.4. Cajeros de criptoactivos.....	647
1.5. El pago de bienes y servicios en criptomonedas.....	647
1.6. Los <i>tokens</i> no fungibles o <i>non fungible tokens</i> (NFT).....	647
2. Aplicación del Convenio Multilateral a las actividades vinculadas con los criptoactivos.....	648
3. Conclusiones.....	654

CAPÍTULO 8

Análisis y tratamiento tributario de las billeteras virtuales o *fnitech*

CR. JULIO ARAMAYO - CR. RICARDO M. CHICOLINO

1. Introducción.....	657
2. Análisis del funcionamiento de las <i>fnitech</i>	659
2.1. Operaciones de préstamo de dinero.....	660
2.2. Intermediación en los depósitos, pagos y transferencias de fondos de terceros.....	661
2.3. Servicios <i>fnitech</i> B2B-software específico.....	661
2.4. Intermediación en la realización de inversiones con fondos de terceros.....	661
2.5. Insurtech-intervención en el negocio de seguros en general.....	661
2.6. Intermediación en la compraventa de <i>blockchain</i> y cripto.....	661
2.7. Brindar servicios de seguridad informática.....	661
2.8. <i>Crowdfunding</i> (o financiamiento colectivo).....	662

3. Marco regulatorio de las <i>fintech</i>	662
3.1. Resumen de las características esenciales de las <i>fintech</i>	663
3.2. Resumen de las disposiciones dictadas por el BCRA.....	664
3.2.1. Comunicación A 6510	664
3.2.2. Comunicación A 6859	664
3.2.3. Comunicación A 6885	666
3.2.4. Comunicación A 6929	667
3.2.5. Comunicación A 7363	668
3.2.6. Comunicación B 12.223.....	668
3.2.7. Comunicación A 7429	669
3.2.8. Comunicación A 7462	669
3.3. Ministerio de Trabajo de la Nación, resolución 179/2020	674
3.4. Billeteras virtuales	674
3.5. Tratamiento tributario de las <i>fintech</i> en el ámbito del impuesto sobre los ingresos brutos (ISIB)	675
3.6. El Convenio Multilateral y la reglamentación de la Comisión Arbitral ...	676
3.6.1. Similitudes y diferencias entre la RG 5/2021 y la RG 83/2002	681
3.7. SIRTAC (Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra).....	682
3.8. SIRCUPA	682
3.9. Situaciones especiales	683
3.9.1. ISIB.....	683
3.10. Conclusión.....	683

Título V. Regímenes especiales

CAPÍTULO I

Régimen general y regímenes especiales. La coexistencia de regímenes en el marco del Convenio Multilateral

CR. JORGE H. AROSTEGUY - CR. RICARDO M. CHICOLINO

1. Primero lo primero: marco conceptual	687
1.1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Convenio Multilateral?	687
1.2. Ámbito de aplicación del Convenio Multilateral y un clásico de clásicos: ¿convenio sujeto o convenio actividad?	688
1.2.1. Marco teórico	688
1.2.2. Marco normativo: nuestro texto vigente del Convenio Multilateral.....	689
1.2.3. El aporte del fallo “Senipex”. ¿De qué nos habla realmente?	691
1.2.4. Postura unánime de los organismos de aplicación del CM	694

2. Regímenes especiales. Leitmotiv de su existencia.....	695
2.1. Los objetivos centrales del Convenio Multilateral	695
2.2. El camino hacia el logro del objetivo. Actividades con características particulares.....	699
3. Preeminencia entre régimen general y regímenes especiales	700
3.1. Punto de partida: la armonía entre ambos	700
3.2. Cuestiones de cartel: acerca de la existencia de preeminencia entre ambos.....	700
3.3. El punto de vista histórico-conceptual.....	701
3.4. Un punto de vista pragmático	701
3.5. Nuestra opinión al respecto	702
4. Regímenes especiales: de una original simplicidad a una creciente complejidad	702
4.1. El <i>statu quo</i> original de 1977	702
4.2. La remisión al régimen general contenida en el texto del Convenio Multilateral. La siempre compleja aplicación del artículo 13.....	703
4.2.1. Ingresos que se atribuyen por régimen general entre las jurisdicciones comercializadoras. El productor es, a la vez, comercializador de los bienes	703
4.2.2. Ingresos del productor que deben ser atribuidos al régimen general	706
4.3. Las remisiones al régimen general originadas en resoluciones generales que se refieren a regímenes especiales	707
4.4. Nuestra opinión al respecto	708
5. Pertinencia, requisito de aplicación	709

CAPÍTULO 2

Actividad de la construcción

CR. ESP. GERMÁN A. CRESPI - CR. ESP. MARCELO O. SANTIAGO

1. Introducción	711
2. Actividad de la construcción	712
3. Alcance del término construcción	715
3.1. Naturaleza jurídica. Inmuebles por su naturaleza o por su accesión ...	716
3.2. Tareas preparatorias, complementarias o conexas	718
3.2.1. Actividades o tareas conexas	719
3.2.2. Actividades o tareas preparatorias	719
3.2.3. Actividades o tareas complementarias	720
3.2.4. Actividades o tareas conexas realizadas con posterioridad	722
3.3. Naturaleza económica. Casos de subcontratación	724

3.4. Actividades de construcción. Actividades escindibles e inescindibles	724
3.4.1. Actividades inescindibles.....	724
3.4.2. Actividades escindibles	727
4. Atribución del ingreso a la jurisdicción sede	728
4.1. Jurisdicción sede. Definición	729
4.2. Existencia de más de una jurisdicción sede.....	729
4.3. Administración, escritorio y oficina. Precisión de su alcance	731
4.4. Distribución del 10% del ingreso entre varias jurisdicciones sede	732
5. Atribución del ingreso a la jurisdicción donde se realice la obra	733
5.1. Empresas concesionarias de corredores viales	734
5.1.1. Distribución de ingresos por peajes, subsidios y actividades conexas que retribuyen la construcción de un corredor vial.....	734
5.1.2. Distribución del 90% del ingreso entre varias jurisdicciones	737
5.1.3. Distribución del 90% del ingreso. Obra realizada vs. obra presupuestada.....	738

CAPÍTULO 3

Entidades de seguros, de capitalización y ahorro, de créditos y de ahorro y préstamo

CR. RICARDO M. CHICOLINO - CR. JORGE H. AROSTEGUY

1. Introducción	739
2. Evolución histórica de la norma.....	740
2.1. CM del 28/5/53 vigente a partir del 1/1/53	742
2.2. CM del 18/9/53 vigente a partir del 1/1/54	742
2.3. CM del 14/4/60 vigente a partir del 1/1/1960	742
2.4. CM del 23/10/64 vigente a partir del 1/1/1965	743
2.5. CM del 18/8/77 vigente a partir del 1/1/78	743
3. Desarrollo del concepto ingresos en las distintas jurisdicciones	745
3.1. Provincia de Buenos Aires	745
3.1.1. Entidades de seguros.....	745
3.1.2. Operaciones de préstamos de dinero	746
3.2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	746
3.2.1. Entidades de seguros.....	746
3.2.2. Operaciones realizadas por sujetos no comprendidos en la ley 21.526.....	747
3.3. Provincia de Córdoba	748
3.3.1. Entidades de seguros.....	748
3.3.2. Entidades de capitalización y ahorro, y de ahorro y préstamo	749

3.4. Provincia de Mendoza	749
3.4.1. Entidades de seguros.....	749
3.4.2. Compañías de capitalización y ahorro, y las empresas que realicen operaciones de ahorro previo	750
3.4.3. Operaciones de préstamos de dinero realizados por personas humanas o jurídicas no contempladas por la ley 21.526.....	750
4. Sujetos comprendidos en el artículo 7 del CM.....	750
4.1. Entidades de seguros y de reaseguros	751
4.1.1. Ley 17.418, “Régimen de seguros”	751
4.1.2. Ley 20.091, denominada “Ley de entidades de seguros y su control”. Sujetos comprendidos.....	752
4.1.3. La aplicación del artículo 7 del CM y su relación con la “teoría de los actos propios”	755
4.1.4. Lo dispuesto en la RG 296/2019 y en todas sus antecesoras partiendo de la RG 939/2013	756
4.1.5. Corresponde la aplicación de la “teoría de los actos propios”	760
4.1.6. Antecedentes de “casos concretos” resueltos por los organismos de aplicación del Convenio Multilateral	762
4.1.7. Resoluciones de los organismos de aplicación del CM.....	763
4.1.8. Distribución de la potestad tributaria (ingresos brutos) entre las distintas jurisdicciones en que se desarrolla la actividad	770
4.1.9. Lugar de radicación del bien o persona asegurada	771
4.1.10. Administración o sede central	773
4.1.11. Cuando coinciden ambas jurisdicciones, ¿corresponde aplicar el artículo 7 del CM?	774
4.1.12. Liquidación régimen general.....	777
4.1.13. Estados de resultados al 31/12/2020	777
4.1.14. Cálculo del coeficiente unificado al 31/12/2020 aplicable al período fiscal 2021	778
4.1.15. La interpretación de la atribución de los ingresos y la subsidiariedad del régimen general respecto de los regímenes especiales.	778
4.1.16. Conclusión	779
4.1.17. Ejemplo de liquidación del ISIB para las entidades de seguros....	781
4.1.18. Aplicación del coeficiente de gravabilidad	783
4.2. Entidades de reaseguros.....	784
4.3. Entidades de capitalización y ahorro	785
4.4. Entidades de créditos.....	786
4.5. Entidades de ahorro y préstamos	791
4.6. Conclusiones	793

CAPÍTULO 4
Entidades financieras o bancarias
comprendidas en la ley 21.526

CR. LUIS ALBERTO GAVEGLIO

1. De la “sumatoria” conforme surge del apéndice al artículo 34 y concordantes del anexo a la resolución general CA 02/2014	796
2. Procedimiento vigente hasta la liquidación del período fiscal año 2013.....	797
3. Parámetros lógicos o razonables de apropiación	798
3.1. Antecedentes en los organismos de aplicación del Convenio Multilateral que versan sobre aplicación de parámetros lógicos o razonables.....	800
3.1.1. Resolución CA 9/2020, “Nuevo Banco de Santa Fe contra CABA”..	800
3.1.2. Resolución CA 02/2020, “BBVA Banco Francés SA c/ provincia de Buenos Aires”	800
3.1.3. Resolución CP 22/2020, “Cía. Financiera Argentina contra Provincia de Buenos Aires”	801
3.1.4. Resolución CA 05/2020, “Banco ICBC contra Santa Fe” (la entidad no apeló ante la CP, por lo que ha quedado firme dicha resolución)	802
3.1.5. Resolución CA 14/2020, “Banco Industrial contra Provincia de Buenos Aires”	802
3.1.6. Resolución CA 19/2020, “BBVA Banco Francés contra Provincia de Buenos Aires”	804
4. Atribución sobre base cierta	804
5. Tratamiento de algunas cuentas de resultados con antelación a la vigencia de la resolución general CA 04/2014	805
5.1. Cuenta 515027, “Diferencias de cotización”	805
5.2. Cuenta 525039, “Primas por compra de moneda extranjera”, y cuenta 525042, “Primas por pases pasivos”	805
5.3. Cuenta 511009, “Intereses por otros créditos por intermediación financiera”	806
5.4. Cuenta 511072, “Ajuste por otros créditos por intermediación financiera con cláusula CER”	806
5.5. Cuenta 511075, “Ajustes por títulos públicos con cláusula CER”	806
5.6. Cuenta 515021, “Resultados títulos públicos”	806
5.7. Cuenta 515059, “Resultados por préstamos garantizados-decreto 1387/01”	807
5.8. Cuenta 511015, “Alquiler por locación financiera”, y cuenta 511018, “Amortización de bienes en locación financiera”	807

5.9. Cuenta 570003, “Resultados por participaciones permanentes en otras sociedades”	808
5.10. “Resultados por venta de bienes de uso”	808
5.11. Cuenta 511002, “Intereses por disponibilidades”	808
5.12. Cuentas 511056 y 515056, “Resultados por participación en fideicomisos financieros”	809
5.13. Cuenta de “Recupero de gastos previsionados”	809
5.14. “Ganancia por prorrateo del crédito fiscal del IVA.....	809
5.15. “Descuentos obtenidos por impuestos”	809
5.16. “Recupero de gastos”	809
5.17. “Recupero de honorarios”	809
5.18. “Recupero de juicios”	810
5.19. Aspectos que debieron tenerse en cuenta a fin de determinar la “sumatoria” en los períodos fiscales hasta el año 2013.....	810
6. Procedimiento de determinación de la sumatoria, a partir de la resolución general CA 04/2014 y sus modificatorias (resolución general 06/2014 y resolución general 04/2018) –norma reglamentaria vigente–	810
6.1. Análisis comparativo de las resoluciones de la Comisión Arbitral que versan sobre las entidades bancarias o financieras, ley 21.526, a los fines de la determinación de la “sumatoria” a la que refiere el primer párrafo del artículo 8 del CM.....	816
6.2. Reexpresión de estados contables	820
7. Bancos digitales y la distribución de los ingresos en el marco del artículo 8 del Convenio Multilateral	821
8. Entidades financieras, ley 21.526. Distribución de la tasa municipal entre los distintos municipios o comunas de una misma jurisdicción provincial	828
Anexo I.....	831
Anexo II	845

CAPÍTULO 5

Empresas de transporte de pasajeros o cargas

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - CR. PABLO A. MICHELINI

1. Transporte interjurisdiccional.....	853
1.1. Empresas de transporte	854
1.1.1. Empresas de transporte y logística	856
1.1.2. Empresas de correo privado o servicio postal.....	858
1.1.3. Empresas de “fletamento por tiempo”	859
1.2. “Lugar de origen del viaje”	861

1.2.1. “Lugar de origen”. En los casos de viajes de pasajeros con origen y destino final previamente acordados con diferentes escalas...	862
2. Transporte internacional	863
2.1. Desde el exterior hacia la jurisdicción del país.....	863
2.2. Desde el país hacia el exterior.....	867
2.3. Viajes internacionales de pasajeros con origen en el exterior.....	869
2.4. Viajes internacionales de pasajeros con origen desde el país hacia el exterior	871
3. Acuerdos o convenios bilaterales para evitar la doble imposición. Transporte internacional efectuado por empresas constituidas en el exterior...	875
4. Transporte de gas	877
4.1. La distribución de gas no es transporte.....	880

CAPÍTULO 6

Profesiones liberales

CR. SEBASTIÁN F. PERLATI - CR. PABLO A. MICHELINI

1. Introducción	883
2. De las “profesiones liberales”	885
2.1. “[...] ejercidas por personas”	888
3. De las “Consultorías y empresas consultoras”	888
4. De que “Tengan su estudio, consultorio u oficina similar en una jurisdicción y desarrollen actividades profesionales en otras”	893
4.1. Resolución (CA) 1/2021	897
5. Atribución de los ingresos.....	898
5.1. Atribución de los ingresos en actividades profesionales realizadas por Internet.....	900

CAPÍTULO 7

Aplicación de los regímenes especiales: rematadores, comisionistas u otros intermediarios

CR. RICARDO M. CHICOLINO

1. Introducción	905
2. Evolución normativa del artículo 11 del CM.....	905
2.1. Convenio Bilateral del 28/5/1953	905
2.2. Convenio Multilateral del 24/8/1953.....	906
2.3. Convenio Multilateral del 14/4/1960.....	906
2.4. Convenio del 23/10/1964	906
2.5. Convenio del 18/8/1977	906
3. Análisis previo.....	906

3.1. Actividades conexas	909
3.2. Actividades conexas o complementarias	909
3.3. Conclusión respecto a la inclusión de la actividad en el objeto social de la compañía	911
4. Análisis de los casos concretos vinculados a los acopiadores	914
4.1. La Bragadense SA	914
4.2. Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez	914
4.3. Huinca Cereales SRL	915
4.4. Lelfun SA	917
4.5. Tomas Hermanos y Cía. SA	918
5. Análisis de los sujetos que resultan comprendidos en el artículo 11 del CM..	918
5.1. Sujetos comprendidos en la Ley de Auxiliares del Comercio	918
5.2. Otros sujetos comprendidos en el artículo 11 del CM	921
6. Análisis del concepto ingreso en las distintas jurisdicciones	922
6.1. Provincia de Buenos Aires	922
6.2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires	923
6.3. Provincia de Córdoba	924
6.4. Provincia de Mendoza	925
7. Análisis de la distribución de la potestad tributaria (base imponible) entre las distintas jurisdicciones en que se desarrolla la actividad	925
7.1. El origen del conflicto	925
7.2. Los cambios de criterio de los organismos de aplicación del CM	926
7.2.1. El primer caso “Cepas Argentina SA”	926
7.2.1.1. La resolución 26/2016 de la CA	926
7.2.1.1.1. La postura de Cepas Argentina SA	927
7.2.1.1.2. Resolución de la CA 26/2016	927
7.2.1.1.3. Resolución 5/2017 de la CP	929
7.2.1.2. El segundo caso “Cepas Argentina SA”	929
7.2.1.2.1. Apelación del contribuyente y de la Provincia de Tierra del Fuego	929
7.2.1.2.2. Resolución de la CP 26/2018	930
7.2.2. El caso “Gobbi Novag SA”	930
7.2.3. Conclusión respecto de la aplicación del régimen general o del artículo 11 del CM	931
7.2.4. Algunos comentarios respecto de la RG 4/2021 de la CA	933
7.3. Análisis del nacimiento del hecho imponible en los casos de intermediación en la venta de bienes	935
7.3.1. Nacimiento del hecho imponible según la RG 4/2021 dictada por la Comisión Arbitral	936

7.3.2. Respecto de la situación planteada en el inciso d del artículo 1 de la RG 4/2021	937
7.3.3. Breve ejemplo práctico de la aplicación del artículo 11 y del régimen general	939
7.3.4. La resolución 12/2021 de la Comisión Plenaria (CP)	940
7.4. La consideración de la actividad agropecuaria	941
7.4.1. Situación del productor agropecuario a los fines de atribuir los ingresos.....	942
7.4.2. Situación del acopiador a los fines de atribuir los ingresos	942
7.4.3. El punto clave (quid) de la cuestión	943
8. Conclusión	944

CAPÍTULO 8

Prestamistas hipotecarios o prendarios no organizados como empresa

CR. LUIS ALBERTO GAVEGLIO

Prestamistas hipotecarios o prendarios no organizados como empresa	947
--	-----

CAPÍTULO 9

Régimen especial del artículo 13 del Convenio Multilateral

AB. DANIELA C. CISTOLA - CR. JULIO C. HARISGARAT

1. Antecedentes	949
2. Análisis del primer párrafo del artículo 13. Venta de productos primarios..	950
2.1. Concepto de “propio productor”	952
2.2. Sin facturar (equivale a “sin vender”) para su venta fuera de la jurisdicción productora.....	953
2.3. “Precio mayorista, oficial o corriente en plaza en la fecha y lugar de expedición”.....	955
2.4. La distribución secundaria correspondiente a las jurisdicciones comercializadoras.....	959
2.5. La cuestión referida a la cría y re cría	960
3. Segundo párrafo del artículo 13. Compra de productos primarios.....	960
4. Tercer párrafo del artículo 13. Mera compra	962
4.1. El sustento territorial	964
4.2. La definición del concepto propio productor.....	966
4.3. La cuestión vinculada con la exención del productor	966
4.4. La cuestión vinculada con el precio	970

4.5. La cuestión vinculada con las mermas.....	971
4.6. La cuestión vinculada con las exportaciones	972

Título VI. Ejercitación práctica

Ejercitación práctica.....	981
----------------------------	-----